

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas para su respuesta por escrito, relativas al **análisis de la pérdida de biodiversidad en España, y los planes para frenarla**.

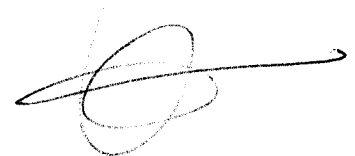
España, al igual que todos los países de la Unión Europea y los 193 países miembros del Convenio sobre la Diversidad Biológica, se comprometió en 2010 a “detener en 2020 la pérdida de biodiversidad y la degradación de los servicios ecosistémicos de la UE, y restaurarlos en la medida de lo posible, incrementando al mismo tiempo la contribución de la UE a la lucha contra la pérdida de biodiversidad mundial”.

Sin embargo, diez años más tarde, no solo la pérdida de biodiversidad no se ha detenido en 2020, sino que continúa acelerándose. Por eso, la organización Ecologistas en Acción solicita que se elabore un informe que identifique cómo se ha trasladado a la normativa y a la planificación en materia de biodiversidad tanto el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y la Estrategia de la UE sobre biodiversidad hasta 2020.

Por ello, se pregunta,

- ¿Le parece al Gobierno oportuno la elaboración del informe solicitado, para conocer las causas del fracaso de España en detener la pérdida de biodiversidad?
- ¿Qué planes tiene previsto implementar el Gobierno para frenar la pérdida de biodiversidad en España, y modificar la tendencia actual?

Madrid, Congreso de los Diputados a 25 de febrero de 2020



Juan López de Uralde  
Diputado